

**[Diapositiva de título –
inserte tu título y el logotipo
de su organización]**

¿Qué es la carga pública y a quién aplica?

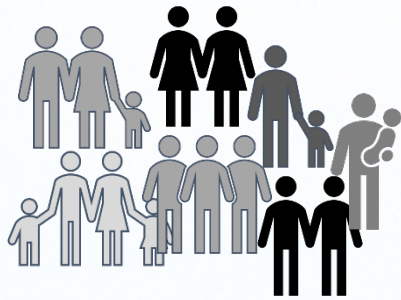
¿Qué es la Carga Pública?

¿Es así como el gobierno puede averiguar dónde estoy?

¿Significa que si mis hijos usan la atención médica, seré deportado?

¿Qué es?

Creo que significa que debería retirarme de los beneficios ahora.



¿Significa que si utilizo beneficios públicos, no calificaré para la naturalización?

Creo que significa que mi familia no puede acceder a ningún beneficio.

Carga Pública

- **Una prueba en la ley de inmigración de los E.E. U.U. que se aplica a dos tipos de casos:**
 - **Aplicando para una visa para entrar a los E.E. U.U.**
 - **Aplicando para la residencia permanente (una “tarjeta verde”) a través de un familiar**
- **La “prueba de carga pública” es parte de estas aplicaciones. Evalúa si es probable que alguien dependa de los programas de beneficios públicos en el futuro.**

Muchos Inmigrantes No Están Sujetos a Carga Pública

- Refugiados y asilados
- Jóvenes con SIJS
- Visa U y and visa T
- Solicitantes de VAWA
- Aplicantes para DACA
- Aplicantes para TPS
- La mayoría de residentes permanentes
- Aplicantes por la ciudadanía
- Ciudadanos estadounidenses
- ¡Otros!

¡Pero la carga pública puede aplicar a su caso si solicita la residencia permanente a través de un familiar que es ciudadano o residente!

Slide Title Here

¿Como funciona la prueba de carga pública?

La Prueba de Carga Pública

Edad	Educación
Abilidades especiales	Ingresos o bienes
Empleo	Salud
Declaración de Mantenimiento por un Sponsor	Uso de ciertos beneficios

Política Actual de Carga Pública

Carga pública = depende principalmente del gobierno para el apoyo a los ingresos

Programas que “cuentan” para la carga pública:

- Ayuda económica en efectivo para mantenimiento de ingresos
- Cuidado institucional de largo plazo pagado por Medicaid (Medi-Cal)

Programas que NO “cuentan” para la carga pública:

- Programas de salud, asistencia de comida, y vivienda
- Cualquier asistencia que no sea en efectivo

¡Los beneficios utilizados por los miembros de la familia NO cuentan en contra del solicitante!

Lista Segura de Usar: Muchos Programas NO Cuentan

Incluyendo pero no limitado a:

- **CHIP**
- **WIC**
- **Medicaid**
- **Asistencia en caso de emergencia o desastre natural**
- **Comidas escolares gratuitas o de costo reducido**
- **P-EBT**
- **Estampillas de comida**
- **Head Start**
- **Desempleo**
- **Social Security para personas jubiladas**
- **Compensación para trabajadores lesionados**
- **Créditos de impuestos, incluyendo EITC**
- **Pruebas, tratamiento, y vacunas de COVID-19**
- **Cheques de estímulo**
- **Sección 8 y vivienda publica**
- **Préstamos estudiantiles**
- **¡Otros!**

La Política Actual de Carga Pública Se Centra En La Declaración de Mantenimiento del Sponsor



- **Un contrato (llamado un I-864) sometido por el sponsor del inmigrante**
- **Debe mostrar ingresos o bienes para mantener al inmigrante y su propio hogar al 125% de las pautas de pobreza**
- **Inmigrante puede tener más de un sponsor para cumplir con los requisitos (sponsor conjunto)**
- ***Una declaración normalmente es suficiente para aprobar la prueba de carga pública***

Pandemia de Covid-19

- Es importante que las personas obtengan el apoyo que necesitan
- Los beneficios devengados, como el desempleo, no cuentan como carga pública
- Los créditos fiscales y los cheques de estímulo no cuentan como carga pública
- La mayoría de las personas que están en camino hacia la tarjeta verde **no son elegibles para los beneficios que cuentan en la prueba de carga pública**

USCIS, Carga Pública, y COVID-19

- Ahora que la regla de Trump terminó, **TODO Medicaid es seguro de usar para aquellos que son elegibles y no cuenta como carga pública**
- Además, USCIS emitió una declaración:
 - Las pruebas, el tratamiento, y vacunas de no se considerarán parte de la evaluación de carga pública
 - Puede enviar una declaración con la aplicación para mostrar cómo las órdenes de refugio en el lugar o el cierre del lugar de trabajo afectaron los ingresos o la dependencia de los beneficios públicos

Beneficios Públicos, Sponsors, y Aplicantes

- **Sponsors** (familiares que son USC y LPR + sponsors conjuntos)
 - Pueden utilizar **CUALQUIER beneficio para que califican**, incluso la ayuda en efectivo para el mantenimiento de los ingresos
 - Pero no se pueden contar los beneficios públicos para los ingresos del sponsor para alcanzar el **125% del Nivel Federal de Pobreza para la I-864**
- **Aplicantes** (aplicando para una visa o tarjeta verde)
 - Puede que no desee utilizar los beneficios públicos que cuentan, como la ayuda en efectivo para el mantenimiento de ingresos, **porque afectará negativamente la prueba de carga pública**
 - Pero por lo general no califica para los beneficios que cuentan de todos modos

Puntos Clave

La prueba de carga pública solo se aplica a algunos programas y a algunos inmigrantes

El uso de programas públicos por parte de un miembro de la familia no puede afectar sus futuras aplicaciones de inmigración

Las pruebas, el tratamiento, las vacunas, y los pagos de ayuda de COVID-19 (cheques de estímulo) no son parte de la carga pública

El uso de programas de salud, asistencia alimentaria, y vivienda no se puede considerar en la prueba de carga pública

El simple hecho de usar los beneficios del gobierno no desencadena la aplicación de la ley de inmigración contra su familia

Todos necesitan una consulta para comprender sus opciones legales, especialmente antes de cambiar la inscripción a los beneficios